

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016

Dependencia o Entidad: Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos Fecha: 16/ Febrero /2016

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite o Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Renta de Servicios Adicionales.	Modificación: derivado de la naturaleza de cada petición se agrega un espacio de observaciones en donde el usuario puede plantear cuestiones específicas en su solicitud.	Julio 2016.	Dirección Operativa.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.



III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2015	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Renta de espacios para Congresos y Convenciones.	28	Dar practicidad al trámite, con el objetivo de brindar un servicio satisfactorio al usuario.	Julio 2016.	Dirección Operativa.
Renta de espacios para exposiciones.	11	Dar practicidad al trámite, con el objetivo de brindar un servicio satisfactorio al usuario.	Julio 2016.	Dirección Operativa.
Facturación.	39	Disminuir el tiempo de elaboración de la factura, con el objeto de agilizar el depósito respectivo.	Julio 2016.	Dirección Administrativa.
Renta de Servicios Adicionales.	39	Incluir un apartado que permita expresar las particularidades de cada petición.	Julio 2016.	Dirección Operativa.

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
3	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.
4	Decreto número Novecientos Quince publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4444, de fecha 08 de marzo 2006 (decreto de creación).
5	Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.
6	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.



7	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público el Estado de Morelos.
8	Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos.
9	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
10	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos del Estado de Morelos.
11	Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
12	Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
13	Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.
14	Ley del Seguro Social.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta CEMER				
Propuesta Dependencia/ Entidad	*Normatividad aplicable vigente.			



VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.	3

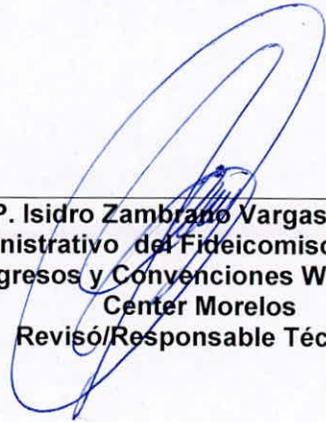
*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

En materia de programas de modernización o sistematización, se informa que esta dependencia cuenta con un apartado dentro del portal de internet de la Secretaría de Turismo, dentro del segmento de Turismo de Convenciones, a efecto de crear accesos más rápidos y funcionales, promoviendo el destino turístico que significa la entidad así como posicionando al recinto como el principal espacio en el Estado de Morelos para la realización de congresos, convenciones, ferias y exposiciones de carácter local y nacional.



Lic. Mario Alejandro Noriega Aguilera
Director General del Fideicomiso Centro de
Congresos y Convenciones World Trade Center
Morelos
Aprobó/Responsable Oficial



C.P. Isidro Zambrano Vargas Director
Administrativo del Fideicomiso Centro de
Congresos y Convenciones World Trade
Center Morelos
Revisó/Responsable Técnico